

## El positivismo contable: una explicación sucinta de esta corriente epistemológica

*Fecha de recepción: 2021-06-20 • Fecha de aceptación: 2021-08-15 • Fecha de publicación: 2021-10-10*

**Hernán García Tamayo**

Instituto Tecnológico Superior España, Ecuador

*hernancillo@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0002-2268-2730>

### RESUMEN

A través de una revisión bibliográfica, este artículo describe cómo la corriente positivista por un lado y, el positivismo contable por otro, se fueron posicionando a nivel mundial y, la manera en que Watts y Zimmerman la definieron; en otras palabras, se trató de entender el devenir de esta corriente epistemológica enfocado en un punto de vista contable. La revisión de la literatura fue aplicada a investigaciones relacionadas con el área de la contabilidad, con el fin de ir definiendo el papel que comenzó a tener esta ciencia desde el punto de vista epistemológico. Los resultados muestran que la temática planteada en los actuales momentos sigue siendo la más utilizada por los investigadores en todo el mundo, a pesar de que ya existen otras corrientes epistemológicas en auge. Los aspectos más relevantes en los estudios realizados fueron la empatía con esta corriente a nivel global. Como reflexión final, y luego de esta discusión a lo largo del presente estudio, se puede establecer que, el positivismo visto en el ámbito contable, hace referencia a la observación de los hechos económicos de una manera objetiva, en dónde la contabilidad es visualizada como es, admitiendo conocimientos con base en la experiencia, dejando de lado cualquier concepción idealista y absolutista.

**PALABRAS CLAVE:** positivismo, positivismo contable, epistemología, Auguste Comte.

## ABSTRACT

Through a literature review, this article describes how the positivist current on the one hand, and accounting positivism on the other, were positioned worldwide and the way in which Watts and Zimmerman defined it; in other words, it tried to understand the evolution of this epistemological current focused on an accounting point of view. The literature review was applied to research related to the area of accounting, in order to define the role that this science began to have from the epistemological point of view. The results show that the thematic raised at the present time is still the most used by researchers worldwide, despite the fact that there are already other epistemological currents on the rise. The most relevant aspects in the studies carried out were the empathy with this current at a global level. As a final reflection, and after this discussion throughout this study, it can be established that positivism seen in the accounting field, refers to the observation of economic facts in an objective way, where accounting is visualized as it is, admitting knowledge based on experience, leaving aside any idealistic and absolutist conception.

**KEYWORDS:** positivism, accounting positivism, epistemology, Auguste Comte.

## Introducción

Muchos investigadores como Cappelletti (1994); Pérez (1998); y Casal & Vilorio (2002), en sus importantes trabajos de investigación, incursionan de alguna manera en el saber de esta corriente que ha penetrado profundamente en algunas ciencias del quehacer humano.

En este sentido, Pérez (1998) manifiesta respecto al positivismo que esta corriente epistemológica saca a la sociología del control de la metafísica y de la parte teológica y, la traslada a los campos de la física y de la biología, puesto que en la primera se estudia el comportamiento de las instituciones sociales y se analizan los procesos de cambio de esos entes.

Unido a lo anterior, para Comte, tomado de Casal & Vilorio (2002), “la sociología sería la reina de las ciencias” (p.3), puesto que esta ciencia plantea una clasificación en orden de complejidad, en donde cada miembro de esta clasificación depende de todos los hechos y leyes propias que le anteceden.

Según estos mismos autores, la sociología sería la última ciencia en ingresar a la corriente positivista. Para ellas, lo importante del positivismo es el hecho, y por lo mismo, la sociología debe liberarse de la influencia de creencias y ficciones abstractas. Dicho de otra manera, la observación del hecho es lo primero que se debe hacer para expresar las leyes que describan las relaciones de éstos, a partir de la comprobación por medio de la observación.

Para Cappelletti (1994), el hecho sería como el fenómeno estudiado sin manipulación por parte del sujeto, sino que es algo dado por el entorno. El hecho no tiene ni esencia ni sustancia; es decir, sería lo mismo estudiar cosas orgánicas que inorgánicas, “lo único que se puede conocer es el hecho”, agrega (p.12).

Augusto Comte (1842), filósofo francés del siglo XIX y pionero del positivismo, manifestó que “las ciencias o ramas del saber deben pasar por tres estadios teóricos diferentes: a) el estadio metafísico o estadio abstracto, b) el estadio teológico o estadio ficticio y, c) el estadio científico o positivo” (p. 27).

Considerado como el padre de la sociología, Comte se inclinó e intentó a través del conocimiento científico, llevar a esta corriente epistemológica positivista al estudio de la humanidad. Para llevar a cabo este cometido, uno de los pasos fundamentales realizado por Comte fue trasladar el método científico inductivo de las ciencias naturales a las ciencias sociales (Casal & Vilorio, 2002, p. 3).

De esta manera, se entendería que el descubrimiento de los fenómenos naturales contribuyó al conocimiento científico y con ello a la evolución humana (Casal & Vilorio, 2002).

Ahora bien, la filosofía de Comte consistió en el frenesí de la razón y las ciencias como únicas guías de la humanidad. Este auge de la corriente propuesta por Auguste tiene su origen en el enfrentamiento con las propuestas de Voltaire y Rousseau.



El filósofo francés Francois – Marie Arouet, más conocido como Voltaire y representante de la ilustración, fue quien se identificó y acentuó el poder de la ciencia y de la razón humana; en tanto, Jean – Jacques Rousseau, escritor suizo francófono, presentó grandes críticas a los representantes de la ilustración. La controversia se da en que estos pensadores generaron utopías metafísicas incapaces de otorgar un orden social y moralidad a la sociedad.

La filosofía positiva de Comte es contraria a la filosofía negativa de Voltaire y Rousseau, puesto que, visto en el pensamiento de Auguste, él atribuye los males de la anarquía e inseguridad social, característica del período post revolucionario, a esta filosofía. La filosofía positiva se refiere a lo real, opuesto totalmente al esencialismo, que fue característica de los dos primeros estadios. Tiene características de ser útil, en el sentido de no aceptar ningún determinismo absoluto a priori.

De acuerdo a Comte (1984), “todo lo que no es estrictamente reducible al simple enunciado de un hecho particular o general, no puede tener ningún sentido real o inteligible”, esta proposición nos ubica en el sentido de que el objeto del conocimiento son los hechos, dejando de lado la investigación de la causa; el objeto de la ciencia entonces, estará determinada por aquellas leyes a las cuales están sometidas las realidades naturales.

Para Comte (1984) es importante el “conocer para prever y dominar”, esto es, que en el positivismo el conocimiento científico se ha reducido a técnica, a instrumento de poder. Es decir, el conocimiento de las leyes es hacer posible la previsión racional de los hechos futuros, permitiendo el dominio sobre las cosas. Esto en el pensamiento de Comte, recuerda la filosofía de Francis Bacon por la identificación que estableció entre ciencia y poder. En otras palabras, el positivismo no pretende ser misticismo de la verdad, sino posesión de la ley de sucesión de los hechos para dominar el curso de los acontecimientos naturales.

Finalmente, y a manera de resumen, el conocimiento científico positivo es el estandarte de Auguste Comte, quien hace notar que no hay más ciencias que la matemática, la astronomía, física, química, biología y la sociología.

## Metodología

Esta investigación inició con la revisión bibliográfica relacionada con el tema planteado, las mismas que se fueron obteniendo de bases como Scopus, Latindex, entre otras. En primer lugar, se hizo un barrido por la literatura que ayude a comprender la importancia que tiene el positivismo en la investigación; para luego, y basándose en la teoría de Watts y Zimmerman, entender el recorrido del positivismo contable a nivel mundial.

Una vez que se tuvo los insumos necesarios, fue importante irlos delimitando al objetivo de la presente investigación, con el fin de comenzar a dar forma a la estructura del trabajo y, por ende, al sustento de las conclusiones del mismo.

El enfoque aplicado en la investigación fue de tipo cualitativo. Los métodos de investigación fueron bibliográfica-documental y descriptivo.

# Resultados

## 3.1 El positivismo en el mundo

La pregunta en este punto versaría sobre ¿qué pasó luego en el mundo con el positivismo? A lo que se encuentra con vasta teoría de diversos autores que se irá explicando a lo largo de este apartado, quienes, de una u otra manera, han contribuido a que la corriente positivista se vaya consolidando, no solo a nivel de Europa, sino también en el conglomerado latinoamericano.

Emile Littré (1877), Hippolyte Taine (1944), y Joseph Renan (1890) fueron pensadores franceses y responsables de introducir el positivismo en ese país. Littré es considerado el mejor discípulo de Auguste Comte, quien y siguiendo una verdadera filosofía Comtiana, tuvo su pensamiento basado en lo científico, y no en lo religioso, con lo que se concluiría que Littré y Comte coincidía en pensamientos que seguían corrientes científicas y distaban en corrientes religiosas.

Laffitté, si bien no desarrolló un pensamiento propio, sus ideales se acuñaron en la filosofía Comtiana, a tal punto que llegó a influir en algunos pensadores como Miguel Lemos (1877) y Gabino Barreda (García, 2013), quienes, al ser de origen latinoamericano, influenciaron en dicho continente para que se dé la introducción del positivismo.

Taine, académico francés, trató de llevar el positivismo al arte, a la literatura y a las ciencias históricas. Su pensamiento radica en la negación de toda creatividad del espíritu, manifestando que el comportamiento humano está regulado sólo por leyes naturales. Para él, “la percepción y el pensamiento no son más que una vibración de las células cerebrales” (1944, pp. 244-245).

Finalmente, para cerrar el círculo francés, Renan (1890) y Littré (1877) comparten pensamiento en cuanto a la crítica de lo religioso. Ellos consideran la incompatibilidad de ésta con una visión científica de la realidad. Al igual que Littré, Renán manifiesta que la única manera de generar conocimiento es a través de la ciencia, y es así que uno de sus aportes significativos fue el tratar de aplicar el positivismo al estudio de la historia de la biblia, en cuya investigación concluyó diciendo que Jesús no era Dios, sino sólo un hombre con poderes incomparables. A decir de Joseph, “vendrá un día en que la humanidad ya no creará, sino que tendrá ciencia” (Renán, 1890, pp. 228-229).

Inglaterra también tuvo sus filósofos introductores de esta corriente positivista, como son los pensadores Mill (2017) y Spencer. La certeza de toda información ha de ser reconducida a sus fundamentos de hecho. Esta idea es la que defiende John Stuart Mill, quien es partidario de la escuela utilitarista de Jeremy Bentham. Él manifiesta que la información, al ser reconducida a sus fundamentos de hecho, las sensaciones elementales juegan un papel fundamental.

Opositor de la deducción aristotélica y seguidor de la lógica inductiva, su ética se basa en el principio de la escuela utilitarista. Propone que se debe perseguir la máxima felicidad para el máximo número de personas. Este pensamiento coincide en los principios Benthamianos.

Herbert Spencer, por su parte, indica en sus diversos estudios, que todo en el mundo está en constante evolución, incluyendo dentro de esta concepción a la filosofía. Fue así como este filósofo concibió la idea de la evolución, con un escalón por encima del carácter biológico presentado a su debido momento por otro gran filósofo como lo fue Darwin. Para Spencer (1961), todo está esencialmente en evolución, inclusive la filosofía que quiera reflejar la realidad de la naturaleza. De esta manera logró influenciar en la sociedad inglesa y en el mundo en general.

Siguiendo en esta línea, la historia nos lleva hacia Alemania. Este país tuvo su representante del positivismo en Haeckel (1886), principal exponente del monismo materialista en asociación con la teoría evolucionista. Profesor de la Universidad de Jena, coincide con el pensamiento de Spencer, quien indica que la evolución Darwiniana con su punto final en el homo sapiens, da razón a todos los momentos de la evolución.

Sin embargo, existieron muchos otros investigadores y pensadores contrarios a esta doctrina, como Bois-Reymond (1874), quien reconoció el valor de la ciencia, más no el cientificismo. Un poco más al Sur Europeo se encuentra a Carlos Cattaneo (1801-1869) y Giuseppe Ferrari (1811-1876), responsables de la introducción de la corriente positivista en Italia. Para ellos, el naturalismo del renacimiento, el historicismo crítico y el economicismo jurídico y político, son sus premisas científicas.

Sin embargo, de aquello, Roberto Ardigó (1879) se fue por el ámbito del positivismo en el campo de la cultura, dejando de lado al mecanicismo de Spencer, lo que le ha hecho acreedor a ser el representante más notable del positivismo italiano posterior a Cattaneo y Ferrari.

En España, la historia nos cuenta que Alfredo Calderón (1876) y Antonio Zozaya (1886-1887) fueron quienes introdujeron en este país el positivismo, aunque de una manera superficial. Esta superficialidad con la cual fue tratada la corriente positivista, hizo que ninguno de ellos alcance un renombre por falta de contribuciones originales.

Un poco más ya en continente americano, Gabino Barrera, mexicano, introdujo la corriente del positivismo y su sucesor Justo Sierra heredó esa doctrina. Ellos acuñaron la idea del positivismo como política educativa, a través de la unidad de pensamiento que ofrecían las ciencias.

Mucho más al sur del continente americano, específicamente en Brasil, Miguel de Lemos impulsó el positivismo en la religión de la humanidad. Sus bases científicas coincidieron con los filósofos franceses Littré y Laffitté.

En Argentina, Florentino Ameghino (1854-1911) y Pedro Scalabrini (1889) y llevados por una metodología científica, la difusión del positivismo en ese país coincidió con el proceso de independencia. Estos filósofos conjuntamente con sus discípulos, lograron sostener un positivismo militante, fundaron el comité positivista argentino y aplicaron la doctrina Comtiana a la educación argentina. Sus críticas al cristianismo y a la iglesia fueron sus vectores conductores.

Otro de los autores argentinos destacados es sin duda Carlos Bunge (1875-1918) y conjuntamente con José Ingenieros (1877-1925) y Alejandro Korn (1934), quienes siguieron el positivismo de

Comte, cada uno desde sus pensamientos individuales. Para Ingenieros, el hacer compatible el naturalismo con la necesidad y la posibilidad de la metafísica fue su punto de interés. Korn fue más sostenedor de un positivismo moderado, se interesó por el valor y el sentido de la libertad.

Finalmente, y dentro de Sudamérica, en Chile destacan los hermanos Lagarrigue (1852-1927; 1854-1894), quienes introdujeron el positivismo a través de artículos, conferencias y traducciones, todas sobre la doctrina de Comtiana.

En la siguiente *Tabla 1* se describe de más manera más sencilla el pensamiento que introdujeron estos autores.

**Tabla 1**

*Positivismo en el mundo*

Corriente epistemológica	Introducida por	País	Pensamiento
Positivismo	Emile Littré, Pierre Laffitté, Hippolyte Taine, Joseph Renan	Francia	Filosofía Científica y no religiosa Describió la filosofía Comtiana Niega toda creatividad del espíritu Crítico de lo religioso. La única manera de generar conocimiento es la ciencia
	John Stuart Mill Herbert Spencer	Inglaterra	Propone que se debe perseguir la máxima felicidad para el máximo número de personas. Todo está esencialmente en evolución
	Haeckel	Alemania	La evolución Darwiniana da razón a todos los momentos de la evolución, desde la materia inorgánica hasta el homo sapiens.
	Carlos Cattaneo y Giuseppe Ferrari	Italia	Estos filósofos encuentran sus premisas en el naturalismo del renacimiento, en el historicismo crítico y en el economicismo jurídico y político
	Roberto Ardigó		Introdujo el positivismo en el campo de la cultura.
	Alfredo Calderón y Antonio Zozaya	España	Introdujeron el positivismo, aunque de una manera superficial, con lo cual, ninguno alcanzó un renombre por falta de contribuciones originales.
	Gabino Barreda	México	Introdujo la corriente del positivismo como política educativa, a través de la unidad de pensamiento que ofrecían las ciencias.
	Miguel de Lemos	Brasil	Impulsó la religión positivista con base en sus ideadores Littré y Laffitté.
	Florentino Ameghino y Pedro Scalabrini, Carlos Bunge José Ingenieros	Argentina	Fueron críticos del cristianismo y de la iglesia. Introdujo el positivismo de Comte Hizo compatible el naturalismo con la necesidad y la posibilidad de la metafísica.
	Alejandro Korn		Se interesó por el valor y el sentido de la libertad.
	Hermanos Lagarrigue	Chile	Introdujeron el positivismo a través de artículos, conferencias y traducciones, todas sobre la doctrina de Comte.

### 3.2 El positivismo contable

Al entrar al tema del positivismo contable, es imposible dejar de lado a sus impulsores Watts y Zimmerman, quienes, preocupados sobre la existencia de una teoría general contable y sus elementos esenciales, decidieron incursionar en este apasionante tema.

Watts y Zimmerman (1978) definen a la teoría contable positiva como la disciplina contable cuyo objetivo central es explicar y predecir la práctica contable, a través de la investigación empírica (Barbei & Bauchet, 2014).

Sobre el término explicación, Monterrey, J. (1998, p.5) indica que explicar es proporcionar un conjunto coherente de razones que fundamentan la forma que adopta la contabilidad y el papel que ésta desempeña en las organizaciones y en los mercados; por ejemplo, por qué los activos se valoran al costo histórico, la utilidad de la información contable en el diseño de planes de compensación salarial, en negociaciones de diversa naturaleza, etc. A su vez, estas explicaciones están generadas desde una teoría; es decir, desde una estructura que nos permite interpretar los hechos observados.

Y al hacer referencia al término “predicción”, el mismo autor indica que este consiste en emplear la teoría para pronosticar cómo el fenómeno contable varía a lo largo del tiempo y en virtud de diferentes circunstancias. Así, las teorías positivas podrán prever en qué medida los hechos observados tendrán determinadas consecuencias; por ejemplo, cuál será el contenido informativo que tenga para el mercado de capitales el anuncio de pérdidas, o qué tipo de política contable podrá implementar una empresa con un importante nivel de endeudamiento (Monterrey, 1998, p.5).

Así mismo, Belkaoui (1993) sostiene que la teoría contable es un conjunto de principios hipotéticos, conceptuales y pragmáticos, formando el marco general de referencia para un campo de investigación.

Por su parte, Gray (2002) hace una breve referencia a la importancia de la teoría contable en este párrafo: “*¿If we do not know what accounting is or what accounting is not then whois to say whether, for example, “social accounting” is or is not part of accounting?*” (p.363), que traduciéndole significaría: “¿Si desconocemos lo que es o lo que no es la contabilidad, entonces quien puede decir si por ejemplo “la contabilidad social” es parte o no de la contabilidad? (traducción propia).

Todo este entramado acerca de la contabilidad hizo que en la década de los sesenta se dé inicio a la teoría contable positiva, trayendo consigo una ruptura a la tradición normativa vigente hasta aquella época. Y es en ese período cuando Gordon (1964), sostuvo que los gerentes elegirán aquellas políticas contables que mejor alisen las series temporales de resultados, y, por lo tanto, asume implícitamente que aquellos consideran que los usuarios de la información contable no tienen la suficiente capacidad para identificar las manipulaciones realizadas y reajustar las cifras contables a lo que sería su evolución verdadera (citado en Monterrey, 1998, p. 444).

Toda esta corriente positivista se podría traducir entonces a que la contabilidad buscaría obtener explicaciones acerca de la elección de las políticas contables que adoptan todas las instituciones. Y es ahí en dónde se diferencia de la teoría normativa, puesto que, la teoría positiva se centra en la utilización de la información contable, mientras que la normativa hacia la producción de la misma.

En pensamiento de Watts y Zimmerman (1978), nosotros buscamos desarrollar una teoría positiva de la determinación de normas contables. Tal teoría ayudará a entender mejor la fuente de las presiones que conducen al proceso de configuración de las normas contables, los efectos de varias normas contables en diferentes grupos de individuos y la asignación de recursos, y por qué varios grupos están dispuestos a gastar recursos intentando afectar el proceso de configuración de las normas contables (p.112).

Este párrafo hace razonar que, para estos autores, en toda empresa, su administración desempeña un papel fundamental en la determinación de las normas, e intentan entender la influencia de los incentivos de la gerencia en la elección de los métodos contables.

De acuerdo a Barbei & Bauchet (2014), el sustento de este enfoque positivista es la teoría financiera y la teoría de la firma. La financiera se basa en una hipótesis de eficiencia desarrollada por Ball y Brown en 1968, quienes, a través de un estudio sobre la perspectiva de la información relacionaron los precios de las acciones y los resultados contables de las empresas, demostrando que los resultados contables poseen contenido informativo, siendo apreciados por el mercado (citado en Barbei & Bauchet, 2014. p.5).

Estos mismos autores señalan que la teoría de la firma se basa en el trabajo de Coase, quien definió a la firma (empresa) como una red de contratos sin los cuales las empresas serían irrelevantes, ya que los consumidores contratarían con los dueños de la producción de los bienes y/o servicios.

Esta red de contratos a que hace referencia la teoría de la firma se configura en las relaciones de agencia, cuyo concepto fue desarrollado por Jensen y Meckling en 1976 (citado en Barbei & Bauchet, 2014, p.5).

¿Y qué tiene que ver entonces la teoría de la agencia con las elecciones contables?, según Watts y Zimmerman (1990), las investigaciones positivas explican que las elecciones contables no son hechas en términos de “mejores condiciones” de alguna construcción contable, sino que dependen de objetivos individuales y de los efectos de los métodos contables en el logro de estos objetivos, ya que asume como dado que cada participante de la relación de agencia tendrá incentivos para maximizar su propia utilidad.

Esta utilidad, según Barbei & Bauchet, vendría por dos caminos: a) vía aumentos en el precio de la acción y b) vía aumento en incentivo en bonos en efectivo. Entonces, la elección de las normas contables podría afectar estas dos formas de compensación a través de impuestos, procedimientos regulatorios, costos políticos y planes de compensación a la administración (Watts y Zimmerman, 1978, p. 114).

Una vez analizada la teoría de la agencia con las elecciones contables, nos introduciremos en la revisión del tamaño de la empresa, que fue otra de las contribuciones de los autores norteamericanos.

Para ellos era importante estudiar la posición de la administración de la empresa, según su tamaño. Determinaron que los gerentes de una empresa pequeña obtendrían incentivos a oponerse al cambio en una norma contable, puesto que sus planes de compensación serán ajustados si sus ingresos permanecen invariables por la nueva norma. Es decir, ellos esperaban que el costo beneficio de aplicar una nueva norma varíe de acuerdo al tamaño de la empresa, todo esto justificado en el nivel de ingresos.

Otra línea importante que llamó la atención de Watts y Zimmerman fueron los intereses políticos en la determinación de las políticas contables, y a decir de ellos, la regulación gubernamental crea incentivos para que los individuos presionen por procedimientos contables y las teorías contables son justificaciones útiles en el lobby político.

Adicionalmente, la intervención gubernamental produce una demanda para una variedad de teorías, porque cada grupo afectado por un cambio contable demandará una teoría que soporte su posición. La diversidad de posiciones previene un acuerdo general sobre la teoría contable y las teorías contables son normativas, porque son utilizadas como excusas para la acción política (Watts y Zimmerman, 1979, p.273).

Aquí podemos observar que igualmente para estos autores existe mucha influencia de la parte política en los procedimientos contables, puesto que cómo muy claramente lo manifiestan, la intervención del gobierno produce una demanda para una variedad de teorías; como, por ejemplo, la contable.

En la actualidad, todavía el conocimiento contable se inserta dentro de la corriente positivista, puesto que los hechos o fenómenos que se estudian pueden utilizar los mismos métodos que se utilizan para estudiar a los seres vivos (Casal & Vilorio, 2002), lo que le ha llevado, a una excesiva cuantificación y determinismo.

Esta cuantificación y determinismo se sustentan en la ecuación patrimonial como una traducción matemática del enfoque de Lucca Paciolo (Casal & Vilorio, 2002). Esta ecuación siempre debe estar en equilibrio y su estudio, a lo largo de la historia ha conducido a los practicantes por la arista cuantitativa, en vista de que, lo importante de esta ecuación son los valores y el equilibrio de los mismos.

Esta situación ha conllevado que se genere polémica entre lo objetivo y lo subjetivo. Según Abbagnano (2007), el término objetivo ha sido aplicado a lo válido para todos, lo externo con respecto a la conciencia o al pensamiento, lo independiente del sujeto, lo conforme a ciertos métodos o reglas. Lo subjetivo se relaciona con lo que pertenece al sujeto; en otros términos, como perteneciente al yo o “una representación de la relación de las cosas con nosotros, o sea, una relación con el que las piensa”, agregar el autor (2004, p. 993).

En el caso de la contabilidad, Jiménez et al. (2014) manifiestan que “todo parece indicar que los desarrollos han realizado mayores esfuerzos desde la postura del mundo relativo del observador, que, desde la identificación de lo real, encerrado en la realidad del mundo intrínseco contable” (p.1).

En todo caso, para comprender este tema es pertinente caracterizar esta corriente de pensamiento que ha influido considerablemente en la investigación de las ciencias sociales y, por supuesto, en la contabilidad.

En este sentido, el positivismo se queda con los fenómenos que se revelan directamente al conocimiento, registrando solamente lo que se manifiesta efectivamente a la experiencia (Kolakowski, 1981, p.15), desconociendo la esencia de los mismos.

## Conclusiones

Tres décadas son testigos del nacimiento de un nuevo enfoque de docencia e investigación. Esta nueva corriente que se basa en la realidad ha tomado el nombre de contabilidad positiva, misma que trajo consigo la ruptura de la contabilidad normativa.

En el cuerpo del presente documento se observó que la teoría de la agencia tuvo una gran influencia en la emisión de los estados financieros, con fines de brindar mejor información a los inversores, así como, se entendió el papel que juegan los administradores en la utilización de criterios contables que permiten mejorar las evaluaciones de su gestión y maximizar su utilidad en el presente.

A pesar de la crítica existente respecto de esta tendencia, el positivismo ha demostrado ser hasta ahora una de las mejores maneras de hacer ciencia, y no fuera de ello estaría la contabilidad positiva.

## Referencias

- Abbagnano, N. (2007). *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
- Ardigó, R. (1879). *La morale dei positivisti di Roberto Ardigò*. N. Battezzati.
- Barbei, A., & Bauchet, A. (2014). *Teoría contable positiva: Una revisión de sus bases teóricas y la contribución a la teoría general contable* (págs. 1-11). Documentos de Trabajo del CECIN.
- Belkaoui, A. (1993). *Accounting Theory*. Great Britain: Harcourt Brace Jovanovich Limited.
- Cappelletti, A. (1994). *Positivismo y evolucionismo en Venezuela*. Monte Avila Editores.
- Casal, R., & Vilorio, N. (2002). La corriente positivista y su influencia en la ciencia contable. *Actualidad Contable FACES*, 5(5), 7-22. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25700505.pdf>
- Comte, A. (1984). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Proyectos Editoriales S.A.
- Du Bois-Reymond, E. (1874). The limits of our knowledge of nature. *Popular Science Monthly*, 5, 17-32.
- García, L. I. (2013). El positivismo de Gabino Barreda. Un estudio desde la teoría histórico-genética. *Acta Sociológica*, 60, 11-38. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(13\)70982-4](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(13)70982-4)
- Gray, R. (2002). Of messiness, systems and sustainability: towards a more social and environmental finance and accounting. *The British Accounting Review*, 34(4), 357-386. <https://doi.org/10.1006/bare.2002.0217>
- Haeckel, E. (1886). *La evolución y el trasformismo*. Imprenta Rollo.
- Jiménez, R., Gracia, E., & Franco, R. (2014). Trascendencia de la dimensión positivista a la interpretativa en la investigación contable. *Lúmina*, 15, 34-55.
- Mill, J. S. (2017). *Sobre la libertad* (Vol. 285). Ediciones Akal.
- Kolakowski, L. (1981). *La Filosofía Positivista*. Ediciones Cátedra.
- Korn, A. (1934). *Apuntes filosóficos*. Ed. Claridad.
- Lemos, M. (1877). *Pequeños ensayos positivistas*. Brown & Evaristo, Editores.
- Littré, É. (1877). *Auguste Comte et la philosophie positive*. Aux bureaux de la philosophie positive.
- Monterrey, J. (1998). Un recorrido por la contabilidad positiva. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 27(95), 427-467. <https://www.jstor.org/stable/42782140>

Pérez Tamayo, R. (1998). ¿Existe el método científico? La ciencia para todos.

Renan, E. (1890). *Pages choisies*. Calmann Lévy.

Scalabrini, P. (1889). *Materialismo, darwinismo, positivismo: Diferencias y semejanzas*. Tip. y Encuadernación "La Velocidad".

Spencer, H. (1961). *El individuo contra el Estado*. Editorial MAXTOR.

Taine, H. (1944). *La inteligencia*. Editorial Albatros

Watts, R. L., & Zimmerman, J. L. (1978). Towards a positive theory of the determination of accounting standards. *The Accounting review*, 53(1), 112-134. <https://www.jstor.org/stable/245729>

Watts, R., & Zimmerman, J. (1979). The demand for and supply of accounting theories: The market of excuses. *The Accounting Review*, 54(2), 273-305. <https://www.jstor.org/stable/245516>

Watts, R., & Zimmerman, J. (1990). Positive Accounting Theory: A ten years perspective. *The Accounting Review*, 65(1), 131-156. <https://www.jstor.org/stable/247880>



Copyright (c) 2021 Hernán García Tamayo



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)